

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.



Franqueo
concertado

Año XVI

Teruel — Lunes 8 de Abril de 1918

Núm. 8257

Automóviles de la provincia de Teruel, S. I.

Tiene el sentimiento de poner en conocimiento del público, que cuando estaba dispuesto a ampliar los servicios en automóvil, hasta llegar a prestarlos alterno desde Teruel a Alcañiz y de Alcorisa a La Puebla de Hijar, y diario desde Teruel a Peñales, se le ha disminuido la bencina de 1.400 litros a 950, y encuentra dificultades oficiales para implantar la mejora.

En la imposibilidad de sostener esa situación, pide oficialmente la rescisión de los contratos por imposibilidad absoluta de cumplirlos.

El Gerente,
MIGUEL TRALLERO.
Barcelona 29 Marzo 1918.

Quincalla y paquefería de ALEJANDRO PASTOR

Pone en conocimiento de su clientela que para primeros de Abril se trasladará al nuevo local, San Juan 19 y 21, próximo al que está establecido en la actualidad.

(De nuestro servicio especial)

La semana en la Bolsa

La nota interesante de la semana ha sido la irregularidad de las cotizaciones. Ciertos valores como los amortizables se sostienen y aun ganan algo, pero las deudas principales experimentan retroceso, en particular el Exterior, sin duda la abundancia de ofertas de este papel obedece a la baja continuada de los franceses que permiten los arbitrajes de esta clase, pero lo que llama la atención es que el dinero haya mostrado cierta resistencia a recoger esos títulos.

La situación, sin embargo, no puede dejar de considerarse satisfactoria. En la Bolsa se habla de los próximos presupuestos y de la posibilidad de que sea precisamente en cantidad grande al crédito público, pero estas conversaciones no tienen derivaciones especulativas.

El Interior sube a 77'80, cortado el cupón, lo que supone alza de 10 céntimos sobre el precio anterior de 78'50. Despues baja a 77'50, tipo que se sostiene hasta el viernes, que sufre nueva bajada de 35 céntimos. En el cierre pierde otros cinco, quedando a 77'10. El retroceso es pues, de 60 céntimos. Este en la serie F; los títulos pequeños descenden mucho menos.

La baja en el Exterior es más importante. Empiezan perdiendo 10 céntimos en la apertura, al hacerse a 86'80 sin cupón; los recuperan el miércoles, pero vuelven a retroceder y cierra a 86'20, siendo, por tanto, de 70 céntimos la baja total.

El Amortizable, 5 por ciento, gana 35 céntimos en la serie E, pasando de 95 a 95'35. Las carpetas del nuevo suben también de 94 a 94'10, ganando, por tanto 10 céntimos. El 4 por ciento a 85'50, cortado el cupón.

Las obligaciones del Tesoro, 4 1/4 por ciento, pasan, al cortar el cupón, de 103'30 a 102'15 y luego bajan hasta 101'85. Las del 4 por ciento suben, en cambio, de 100'65 a 100'85.

Las cédulas hipotecarias del 4 por ciento, bajan a 98'10, en la apertura, después de cobrar el cupón semestral, y sostienen ese precio, que supone mejora de 10 céntimos; las del 5 por ciento, suben de 106 a 107.

Suben también las acciones del Banco de 510 a 518'50. Las del Hipotecario quedan, sin variación, a 215; lo mismo las del Español de crédito a 98'50 y las del Hispano Americano a 202. Los Ríos suben de 273 a 266.

Los Tabacos mejoran un entero, quedando a 295.

Las preferentes de la Azucarera también mejoran 25 céntimos, al quedar a

86'75; las ordinarias, firmas a 35

Continua en baja el cambio internacional, aunque se inicia alguna reacción. Las libras descienden de 18'70 a 18'52; los francos de 68'85 a 68'40, pero habían llegado a 18'41 y a 67'80 respectivamente. Quizá la reacción iniciada el viernes responde a la noticia de haberse en contrato fórmula para la reactivación del convenio financiero con Francia. Parece que se constituirá un Consorcio bancario español con capital de 50 millones para recoger el papel y redecoronario en el Banco, mediante ciertas garantías pignoráticas y la subvención del Tesoro.

JOSÉ M. DE AREVALO.

Cámara de Comercio

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio en sesión celebrada el día de ayer, acordó convocar a una reunión magna de todas las fuerzas vivas de esta provincia, con el fin de estudiar la forma más conveniente para solicitar de los poderes públicos, la construcción de un ferrocarril, que partiendo de Teruel atravesase las cuencas carboníferas de Rillo, Pancrudo, Portarubio, etc., etc.

Entiende esta Corporación que la crisis carbonífera por que atraviesa España podría ser, sino resuelta por completo, atenuada en gran proporción con la construcción de una vía férrea que facilitase el transporte de dicho mineral, ya que de este, afor-

tunadamente, existe en esta provincia en grandísima cantidad.

No duda pues esta entidad, que todos los que se interesan por el engrandecimiento de esta nuestra querida provincia, prestarán su más decidido apoyo a la consecución de esta legítima petición y por lo tanto espera que concurrirán a la reunión que se celebrará el día 14 del actual, a las diez horas, en el Palacio de la Diputación provincial y que por medio de este aviso quedan convocados.

Teruel 4 de Abril de 1918.—El Presidente, RAMÓN MONFORTE.—El Secretario, IGNACIO ARANDA.

Ahora bien; en términos generales asegura que las mujeres bonitas son más terpes que un cerrojo; y yo, sincero creyente de la ley de compensaciones, caigo en la seducción de que las defectuosas deben de ser más lista que L'Epée.

Ya veo la trama. Ese médico inglés es un redentor de las feas. Su oratoria le tendrá.

Yo no creo precisamente que vayan para académicas de la Lengua la mayor parte de las mujeres guapas que conocemos, pero tontas, tampoco lo son. ¡Tontas! ¡Oh, rígido e impasible doctor de la nebulosa Albión! Dé usted una vueltecita por nuestro país y verá como, a través de las caprichosas y artísticas endulcaciones de nuestras rubias, de nuestras morenas, y aún de nuestras castañas, no encuentra absolata niente nada que le haga exclamar como la zorra al busto:

Tu cabeza es hermosa

pero sin seso.

Y todavía le diré a usted más. Le aconsejo que no se decida a llevar a cabo el examen histológico de que venimos hablando, porque tengo la convicción de que si lo hace entre las muchas bellas que todavía conservamos para honra y prez del mujerío universal, es usted, caro doctor, el que va a quedarse tento de veras.

¡Pobrecitas mujeres! Hay que defenderos a todo trance; hay que respaldarlos como sancta sanctorum de la humanidad; y hay que pensar de vosotras como pienso un sabio y popular escritor:

Dicen que sois coquetas, chismosas, charlatanas, indiscretas, ligeras, envidiosas, algo falsas y muy supersticiosas... Dicen que sois constantes, dulces, tiernas, amantes,



D. Roberto Gómez-Cordobés Hernández

HA FALLECIDO A LOS 39 AÑOS DE EDAD

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Roberto y D. Ramona, tíos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar tan irreparable pérdida, ruegan a sus relaciones y demás personas piadosas encienden a Dios el alma del fallecido y la asistencia mañana martes, 9, a los funerales que se celebrarán a las once en la Iglesia parroquial de Santiago; caridad que el Señor les estimará y nosotros agradeceremos cordialmente.

El duelo se despide en el Templo.

Durante el funeral se rezará el Santo Rosario en la Iglesia de Santa Teresa, mañana y los ocho días siguientes, a las seis y media, en la de Santiago.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

modestas, delicadas, advertidas, llenas de abnegación y muy sufridas... Sin que me importe la opinión ajena, ye en esto afirmar suelo que alguna podrá haber de vicios llenas pero que una mujer, si da en ser buena vale más que los ángeles del cielo.

FRANCISCO QUINTILLA.

El trigo y el pan

Los representantes agrarios de Castilla, acompañados por los senadores y diputados por Valladolid, han presentado al Sr. Comisario de Abastecimientos las siguientes soluciones al grave problema del precio del trigo, que creen puede resolver el conflicto sin llegar a la tasa, de la que son enemigos.

Dicen así:

FORMULAS PARA EL ABARATAMIENTO DEL PAN.

Moviéndose las cotizaciones del trigo y sus harinas en completa libertad, el pan corriente puede venderse a un precio tan reducido como se estime necesario.

Esta solución solo pueden alcanzarla los Municipios, con o sin auxilio del Estado y según la forma especial con que el problema se presente y según los medios de que dispongan, y así proponemos las siguientes fórmulas:

1.º En las localidades productoras de trigo en cantidad superior a las necesidades del consumo, los productores, de acuerdo con la autoridad local, reservarán el tanto por ciento de sus cosechas que sea suficiente a cubrir aquellas necesidades, fijando el quintal métrico de estas reservas la cotización que haga posible la venta del pan corriente al precio y en las condiciones que la autoridad haya concertado, y dejando las demás existencias a la libre contratación.

2.º Bien por suscripción voluntaria o repartimiento forzoso entre los contribuyentes del término municipal, se reunirán los fondos que se estimen necesarios para concertar la adquisición de la harina con los fabricantes del mismo, con una determinada bonificación en el precio corriente del quintal métrico, y si esto no fuera suficiente para hacer posible la venta del pan a un tipo prefijado, destinar una parte de aquellos fondos al aumento de la bonificación otorgada por el fabricante de harinas en el

momento en que la harina vaya a ser entregada al panadero, quedando como en el caso anterior libre el mercado para las demás existencias.

3.º Se formará un padrón en el que voluntariamente podrán inscribirse los cabezas de familia cuyas cédulas personales sean de las clase que el Ayuntamiento determine, en el que se hagan constar los individuos de que se compone, así como el total de ingresos que se manan o mensualmente perciban, entregando al jefe una cédula en que consten estos extremos, caso de ser aprobada su inscripción.

Esta cédula le dará derecho a recibir una cantidad de bonos expedidos por el Ayuntamiento, cada uno de los cuales representará la diferencia del valor alcanzado por el kilo de pan en el mercado y el que haya fijado el Ayuntamiento, entregándoselo a los panaderos, que percibirán su valor de la entidad que los emitiere.

Los fondos necesarios serán reunidos por suscripción voluntaria—como en la Nava del Rey, provincia de Valladolid—o por un presupuesto extraordinario que alcance sólo a determinadas clases sociales y administrado por una junta compuesta de seis vocales nombrados por las representaciones de la agricultura, la industria y el comercio de la localidad, a partes iguales, la cual resolverá acerca de la admisión en el padrón y determinará e inspeccionará la clase de pan a que deben aplicarse.

El Estado auxiliará a los Municipios que lo necesiten para estas atenciones, con anticipos reintegrables cuya cuantía no podrá exceder del 50 por 100 de la cantidad invertida en la semana o en el mes anterior.

La tasa del trigo, cualquiera que sea su forma y cuantía, occasionará la reducción de la superficie destinada a su cultivo.

FORMULA PARA EL ABARATAMIENTO NACIONAL DEL TRIGO.

Mientras las cifras de la producción de trigo no rebasen las del consumo, se impone la necesidad de importar una cantidad que cubra el déficit pero con las garantías debidas para que nunca lo equí producido e importado pueda, bajo ninguna forma, traspasar las fronteras.

Esta necesidad de importar trigo dejaría de sentirse si antes de fin de Septiembre próxi no se ponen a disposición de los agricultores las cantidades de abonos necesarios para lograr un aumento de producción fácilmente calculable y llegar en condiciones económicas que han posible su empleo.

De igual manera que el Estado facilita fletes reducidos y gestiona la importación de trigo, algodón, vino etc., puede hacer con los abonos (nitrato de Chile y fosfato de Argelia), poniéndoles al alcance de los agricultores mediante pedidos hechos en firme con expresión de precio máximo que sería pagado contado; y si el Estado desea tener algunas reservas de trigo, repartido por todo la nación sin sacrificios para todos los productores obra un concurso para cesión de abonos a pagar en especie con arreglo a las equivalencias anteriores a este período de abnormalidad y que la libre concurrencia haga señalado para 100 kilogramos de nitrato (28 pesetas) 100 kilogramos de superfosfato 15.20 (nueve pesetas) 33 kilogramos de trigo, y el mayor consumo de abonos que por este medio se consiga se traducirá en el consiguiente aumento de cosecha, y por lo tanto del abastecimiento nacional, con un tonelaje que no excederá de la mitad del que habría de invertirse en el transporte de trigo extranjero a nuestras costas, habiéndose logrado también un mayor empleo de brazos y capitales en la producción nacional.

Es cuanto podemos exponer a V. S., que en su elevado criterio suplirá los razonamientos que en obsequio a la brevedad omitimos.

Madrid, 5 de Abril de 1918.

Ayuntamiento**SESIÓN DEL SÁBADO**

Bajo la presidencia del Sr. Salvador y coa aistencia de los concejales señoras Socorro, Travera, Lasarte, Bernad, Bosch, Marina, Marqués, Novella, Laguía y Navarro, celebró sesión el sábado, nuestro Ayuntamiento.

Leyó y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron aprobados también los documentos de contaduría y las altas y bajas en los padrones de los impuestos municipales.

El Ayuntamiento aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo la concesión de un depósito administrativo a D. José Navarro.

También se aprobó otro de concesión transitoria de un depósito de carbón a D. Manuel Sánchez, con el admisión de los Sres. Marqués y Bosch, de que caso de necesitarse carbón para el abasto de la ciudad, proporcionase el que se le demande.

El informe de la Comisión de Gobernación proponiendo la aprobación de la subasta del servicio de limpieza pública fue aprobado.

El Ayuntamiento declaró cinco próximas según expediente.

Fueron concedidas las obras solicitadas por varios señores.

El informe proponiendo el derribo de los conglomerados que amenazan ruina en el barrio del Carmen, fué igualmente aprobado, como también el del arriego del puente inferior en el camino de Cestreto.

En el periodo de ruesgos y preguntas el Sr. Marina pidió unas reformas en la indumentaria de los alguacillitos y maestros.

También rogó el señor Presidente de la Comisión de Gobernación activar el proyecto de mercado.

El Sr. Travera, contestó diciendo que no ha podido activarlo rápidamente porque depende del acuerdo tomado sobre el proyecto de trasfesa de aguas.

El Sr. Marina trató de la conveniencia de las obras de distribución interior y depósitos de agua; obras que pueden realizarse sin perjuicio de la aprobación del proyecto de abastecimientos.

Terminó la sesión con un ruego del Sr. Travera, pidiendo se active la reparación del depósito del Matadero.

NOTICIAS**La Alcaldía**

Terminada la licencia que le fué concedida, se ha hecho cargo de la Alcaldía D. Luis Doperto.

Obituario

Víctima de cruel enfermedad, ha dejado de existir el industrial de esta plaza D. Roberto Gómez-Cordobés Hernández.

A la conducción del cadáver que se ha celebrado esta tarde, han asistido numerosos amigos del fallecido y de su distinguida familia a pesar de lo desapacible de la tarde. Así y aún mayor será mañana la concurrencia al funeral, pues las bondades de carácter del fallecido atraen la pena que causa la pérdida de un buen amigo en la fuerza de la edad.

Con los affigidos padres, hermanos, tíos D. Braulio Gómez-Cordobés y doña Flora Marco, y demás familia, compartimos el sentimiento con el cordial afecto que les profesamos y profesábamos al fallecido.

Conferencia

Cuestiones palpitantes del ambiente social y político español, fué el tema desarrollado por D. Angel Sanz Neogués, en la conferencia celebrada ayer en el Centro Republicano.

El joven propagandista fué felicitado por cuantos le oyeron.

Para el próximo domingo está anarcado de dar la tercera conferencia, el inspector de escuelas Sr. Espinal.

En la Beneficencia

Ayer a las siete y media de la mañana se administró la Comunión a los enfermos del hospital de la Casa provincial de Beneficencia y a los niños y niñas de primera comunión allí acogidas.

Por el delicado estado de salud del señor Obispo, ofició el señor Provisor Dr. Sánchez y el acto estuvo muy corrido.

Expediente

Ha sido remitido a la Escuela Normal de Maestras de Zaragoza el expediente sobre dispensa de defecto físico de doña Petra Bayol Ram, de Tresneda.

De la Audiencia

Ha sido nombrada testanaria fiscal de esta Audiencia provincial D. José Pérez Martínez, y juez de Instrucción de este partido D. Juan Rodrigo.

Renuncia

D. Juan Carrillo, regente de esta escuela gramática, ha renunciado al cargo de vocal del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a escuelas en esta provincia.

Actuará en su lugar el nombrado como suplente, también maestro de esta graduada, D. Juan Yuste.

La hora de los trenes

El ministro de Fomento ha dictado una real orden disponiendo que el servicio de ferrocarriles se adapte en un todo a lo prevenido en el real decreto de la Presidencia de 3 de julio, relativo al adelanto de 60 minutos en la hora legal, desde el cercano día 15.

De Enseñanza

Han sido nombrados maestros interinos de Valderrebres, Rubielos de Mora y Moriles de Rubielos, D. Francisco Castro, D. Arturo Martín y D. Constantino Serrano respectivamente.

—En virtud de reingreso ha sido nombrado maestro propietario de la escuela nacional de Mezquita de Toros, D. José Recio.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el competente director del Hospital provincial c. r. D. José Tareca.

Muy de veras celebraremos su pronto restablecimiento.

—Le han sido administrados los Santos Sacramentos al Procurador de los Tribunales y Agente de negocios, don Francisco Sangüesa que se encuentra gravemente enfermo.

Se teme un fatal término.

DEL TELEGRIFO**Gestiones del Rey**

Por las autoridades alemanas de Amberes en un proceso de espionaje, fueron condenados a muerte 26 belgas, entre ellos señoras y sacerdotes.

La intervención del Rey de España ha logrado la conmutación de la pena para 18 de los condenados; y siguen las gestiones del Rey en favor de los restantes.

Frontera cerrada

Comunican de Irún que ayer tarde a las seis, ha sido cerrada nuevamente la frontera francesa, sin decir cuánto tiempo.

Sigüidas graves

En Puerto Llano, el banderillero Almendro ha recibido una cornada que entrando por el octavo espacio intercostal, le ha atravesado un pulmón.

En la Linea también ha sido cogido Remellao, que ha recibido grave herida.

Del oficial francés

La actividad de nuestra artillería fracasó un intento alemán en Hanguardau Sauleña.

En la orilla derecha del Mosa hemos rechazado ataques enemigos, causándole grandes pérdidas y 200 prisioneros.

No han dado resultado golpes de mano intentados en los sectores Aragona Waux-Plauix.

Del oficial alemán

A orillas del Ancre y Avre, regimientos ingleses que avanzaron en anchas masas al Norte de Beaumont Hamel y en Albert, se estrellaron ante nuestro fuego.

En la orilla Occidental del Avre, entre Castel y Mainny, cerca de Menil, el enemigo sufrió grandísimas bajas, teniendo que retirarse después de enconadas luchas cuerpo a cuerpo.

Nuestras tropas tomaron por asalto las posiciones fuertemente defendidas por el enemigo cerca de Amigny y en la parte Noroeste del bosque Concy, alcanzando la línea Bechan-court Atreville.

Nos hemos apoderado de Jolembray y Merremande.

SE ALQUILA

un PATIO propio para tienda, en el MERCADO, núm. 1.

Razón en la misma casa, 3.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL**BON SIEMPRE LOS PREFERIDOS**

CAFÉ Puerto Rico Sajita presentada de 100 gramos 9'69 PESETAS

MALAQUIAS MARCO
CATATAYUD
ALMACEN DE COLONIALES**ACEITES refinados de Tragón****= BANGA =**

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 3 - ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de Imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo, posiciones a hechas en esta Banco. DESCUENTO y NEGOJIACIÓN de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito - Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carles (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidityes, vémitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, vienen con estreñimiento, dilatación y dolor en el estómago. de fármaco suave.

De venta en las principales farmacias del mundo en Serineta, 20, MADRID, donde donde se cumplen todas las pides.

GRANDES VIVEROS DE ARBORICULTURA

De toda clase de frutas de Aragón y demás provincias.

J. Clémente Lucia

Director propietario

Luco de Giloca

Prov. Teruel

Remite gratis el catálogo a quien lo solicite.

Para Almacén

Se alquila un local amplio, en entresuelo, con un gran descubierto cerrado en la plaza de San Miguel, núm. 8.

En la misma casa darán razón.

REPRESENTANTE

Para compra de productos agrícolas de a región.

Para ventas de algarrobos, almendras, avellanas para confitería y fábricas de chocolate.

Se desea activo, solvente y con inmejorables referencias.

Dirigirse VILARSA, TARRAGONA

AMA casada, se ofrece para criar en su casa, en Vilalba-baja.

Razón Pablo Rodríguez en dicho pueblo, y en la administración de ese periódico.

TRASLADO

La antigua y acreditada sombrerería y gorrería de Luis Garzáran, se ha trasladado, en la misma plaza del Mercado, del número 32 al 10, antes relojería de J. Fernández.

MAXIMO MIGUEL

Corredor Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco de España y otros establecimientos de crédito.

TEMPRAZO, 11.—TERUEL

Teruel.—Imp. d e EL MERCANTIL